



Programa de Especialización en Tributación

egp.up.edu.pe



PEDRO VELÁSQUEZ

Vocal del Tribunal Fiscal y Docente del Programa de Especialización en Tributación

MÁS COMPETITIVOS.



**Capacitamos
profesionales que
puedan afrontar
los constantes
cambios del
escenario
tributario”.**

Pedro Velásquez

Vocal del Tribunal Fiscal. Quince años de labor profesional en dicha institución y más de diecisiete años en la Administración Pública

Docente del Programa de Especialización en Tributación.
Egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en
Política y Administración Tributaria de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos.

Tributación
Programa de Especialización

**Dominar la
normativa legal
tributaria para
gestionar negocios
eficientes**

La gestión eficiente y eficaz de un negocio requiere un conocimiento óptimo de las normas legales tributarias así como de la capacidad de prever y, por lo tanto, proyectar el comportamiento de la administración tributaria a partir de la política fiscal definida por las máximas instancias de gobierno.

En este sentido, el presente programa busca formar profesionales en los aspectos normativos, de gestión y de política fiscal para la promoción y gestión de negocios exitosos tanto en el contexto nacional como internacional.

Escuela de Gestión Pública

Diploma en Tributación

Certificación recibida
al concluir con éxito el programa



NUESTROS DIFERENCIALES



Plana docente de primer nivel, proveniente del sector público y privado.

Profesionales altamente calificados, referentes del sector tributario, que cuentan con amplia experiencia en el ámbito privado, en la asesoría, gestión y dirección de empresas; así mismo, definen la política fiscal del país desde las máximas instancias de gobierno.



Conocimientos especializados.

Proporcionan una visión global del sistema tributario, nacional e internacional, para una gestión tributaria eficiente. Al finalizar el programa los participantes estarán en capacidad de comprender la compleja y, a la vez, necesaria relación entre la administración, la política fiscal y la dinámica empresarial en un entorno globalizado.



Networking. Propiciará el intercambio de conocimientos y experiencias con profesionales que ejercen su actividad en el campo del derecho, contabilidad o carreras afines, provenientes del sector privado y público, generando un nuevo espacio para crear socios estratégicos con el objeto de promover y gestionar negocios eficientes.



Visión integral y multidisciplinaria. La variedad de la plana docente conformada por profesionales del derecho, contabilidad y economía, provenientes del sector público y privado, garantiza que el participante adquiera una visión multidisciplinaria de la materia tributaria.



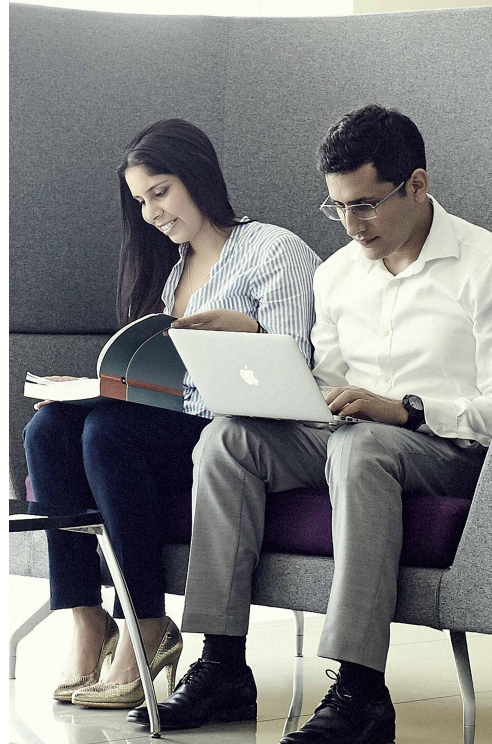
Permanente capacitación especializada y actualizada. Durante el desarrollo del programa, el participante podrá participar gratuitamente en los eventos sobre Tributación que se realicen para profundizar o actualizar sus conocimientos.*

*Se realizarán seminarios, conferencias y/o talleres que serán programados fuera de la frecuencia horaria y se comunicarán oportunamente.

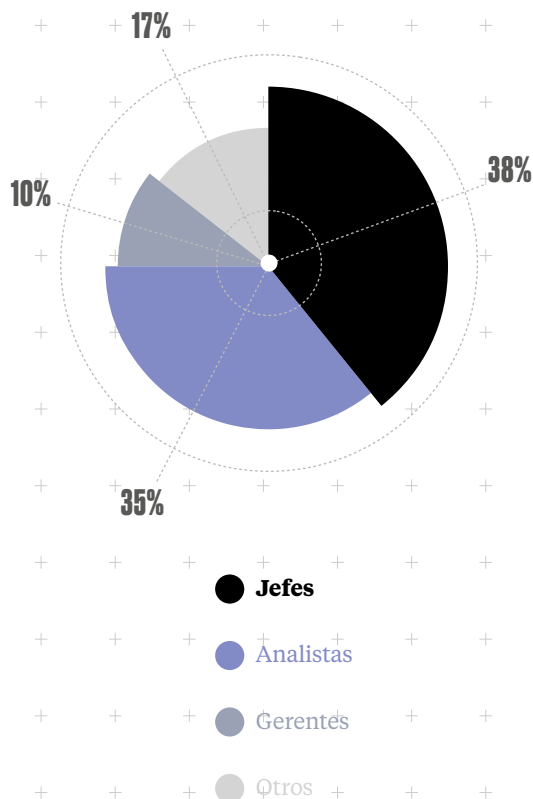
Un espacio de formación especializada

El programa de especialización en tributación está dirigido a contadores, abogados y bachilleres en derecho con experiencia en asesoría, gestión o dirección de asuntos tributarios en entidades públicas u organizaciones privadas en general.

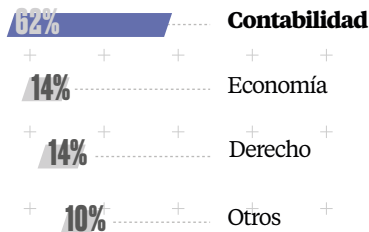
El objetivo del programa es brindar a los profesionales conocimientos especializados para adquirir una visión global del derecho tributario, la administración y la política fiscal a fin de promover y gestionar negocios exitosos.



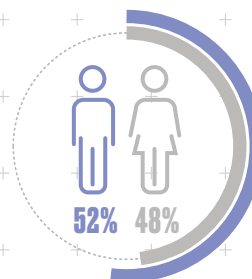
Nuestros estudiantes se desempeñan como:



Proceden de Sectores:



Son:



Docentes de primer nivel provenientes del sector público y privado, referentes del mundo tributario

Nuestra plana docente altamente calificada, proveniente del sector público y privado, cuenta con una amplia trayectoria profesional en el ámbito privado, en la asesoría, gestión y dirección de empresas; así mismo, define la política fiscal del país desde las máximas instancias de gobierno, proporcionando conocimientos especializados que brinden una visión global del sistema tributario nacional e internacional.

José Carlos Capuñay

Certificado en NIIF por la "Association of Chartered Certified Accountants in Glasgow - ACCA" y por el "Institute of Chartered Accountants in England and Wales - ICAEW"

Ha sido parte de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, Arista Global Group, KPMG International y PwC Global.

Jaime Escribens

Consultor Tributario Independiente

Ha sido socio de Hernández & Cía. Abogados y Secretario Relator del Tribunal Fiscal. Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT). Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gustavo Jiménez

Ha sido Director de Planeamiento y Presupuesto en COFOPRI, Director de Facilitación y Promoción de Inversiones en PROINVERSIÓN

Máster en Administración Pública y en Derecho Administrativo Económico por el Instituto Universitario Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

Richard Llaque

Se desempeñó como Gerente de Fiscalización de Principales Contribuyentes Nacionales

Doctor en Contabilidad y Finanzas, Universidad San Martín de Porres. Máster en Derecho tributario, Universidad de Barcelona.

Jesús Ramos Ángeles

Asesor Tributario

Experto en tributación internacional y empresarial, planificación tributaria y estructuración patrimonial. Asesor de empresas locales y extranjeras en temas de tributación empresarial, fiscalidad internacional, planificación de operaciones internacionales (inbound / outbound), tributación del comercio exterior de bienes y servicios, transparencia fiscal internacional (CFC), BEPS compliance e intercambio de información, entre otros.

Camilo Maruy

**Socio del Estudio Rebaza,
Alcázar & De las Casas
Abogados Financieros**

Especialista en financiamiento de proyectos y planeamiento tributario. Amplia experiencia en evaluación y diseño de estructuras para financiamiento de proyectos, además de estructuras tributarias para temas de fusiones y adquisiciones, concesiones de infraestructura y de servicios públicos. Abogado por la Universidad de Lima.

Marcel Ramírez

**Coordinador Senior de
Estudios Económicos en la
Asociación de Exportadores -
ADEX**

Consultor en política fiscal y tributaria, planeamiento estratégico, gestión pública, análisis económico, administración tributaria, reforma del Estado. Máster of Science en Economía por la London School of Economics and Political Science y Ph.D. (c) en Economía por Birkbeck College, University of London.

Patricia Mejía

**Diplomado en IFRS por la
“Association of Chartered
Certified Accountants –
ACCA” de Glasgow, Reino
Unido**

Socia de Auditoría de la Firma de PwC. Contador Público Colegiado egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Más de 17 años de experiencia en la evaluación de riesgos de negocios a nivel de procesos.

Lorgio Moreno

**Socio del Área tributaria del
Estudio Zuzunaga, Assareto;
Zegarra Abogados, enfocado
en defensa tributaria y
procedimientos tributarios**

Magíster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima.

Francisco Pantigoso

**Presidente de la Cámara Perú-
Brasil (Federasur)**

Fundador del Estudio Pantigoso & Asociados SCRL. Miembro del IPDT y de IFA-Grupo Peruano. MBA por la Universidad del Pacífico. Especialización en Derecho Tributario Internacional en la Universidad de Santiago de Compostela, España. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

René Villagra

**Corresponsal de la
International Bureau of
Fiscal Documentation - IBFD
desde el 2005**

Ha sido negociadora en representación del Ministro de Economía de los Convenios para Evitar la Doble Imposición con Chile y Canadá y con la Comunidad Andina. Magíster en Tributación “LLM in Taxation” por la Universidad de Florida, Estados Unidos.

Pedro Velásquez

Vocal del Tribunal Fiscal

Quince años de labor profesional en dicha institución y más de diecisiete años en la Administración Pública. Egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Comprender para actuar

El programa está orientado a formar profesionales con conocimientos especializados en tributación que, a través de un enfoque interdisciplinario, desarrollen una visión global que les permita comprender la compleja y, a la vez, necesaria relación entre la administración, la política fiscal, y la dinámica empresarial en un entorno globalizado, para una gestión tributaria eficiente.

NUESTRA MALLA CURRICULAR

MÓDULO I

1

- + Derecho constitucional tributario, derecho tributario material y procedimientos tributarios
- + Política fiscal y análisis económico de los impuestos: Impuesto a la renta e impuestos al consumo
- + Derecho tributario sancionador

MÓDULO II

2

- + Imposición a la renta empresarial
- + Imposición al consumo
- + Contabilidad y tributación
- + Tributación financiera

MÓDULO III

3

- + Derecho tributario internacional
- + Precios de transferencia
- + Fiscalización y auditoría tributaria aplicada
- + Tratamientos tributarios especiales

Durante el desarrollo de sus estudios académicos, el participante podrá participar en los eventos que se realizarán para profundizar o actualizar sus conocimientos en tributación. En ese sentido, se realizarán seminarios, conferencias y/o talleres que serán programados fuera de la frecuencia horaria y se comunicarán oportunamente.

Agosto' 19

INFORMACIÓN CLAVE ↴

INICIO:

26 de agosto

REQUISITOS

Dos años de experiencia profesional
Grado Bachiller

DURACIÓN

8

MESES APROXIMADAMENTE

FRECUENCIA

Semanal

LUNES Y MIÉRCOLES

6:45 p.m. a
9:45 p.m.

INVERSIÓN

S/. 13,000

Informes

Jr. Sánchez Cerro n° 2098
Jesús María – Lima
+ 511 219-0101 / +511 219-0158
ry.medinaf@up.edu.pe



www.egp.up.edu.pe